

A pesar de las restricciones abrirán las canchas de fútbol mendocinas

10/10/2020

Desde la Asociación de Canchas Unidas, emitieron un comunicado adelantando que a partir del jueves 15 de octubre retomarán con sus labores diarias, más allá de lo que esté establecido en la normativa vigente que les está impidiendo desarrollar su trabajo con normalidad. Es necesario decir que no se trata meramente de un deporte, sino que detrás de él hay muchas familias que dependen de su desarrollo.

Mauricio Converti, integrante de la Asociación Canchas Unidas, dijo a FM Vos (94.5) y a Diario San Rafael que si bien entienden los riesgos de la pandemia, se ve cómo día a día se habilitan diversos rubros de la economía, dejándolos afuera. "Como estamos en contacto permanentemente con provincias de todo el país que están haciendo sus aperturas, con autorización o sin autorización nosotros nos unimos a la lucha; la situación no da para más y desde el Gobierno no hemos tenido ninguna ayuda, subsidio o crédito, nada, y el sector está desapareciendo de a poco y no nos queda otra; somos gente de trabajo", destacó y por lo tanto, adelantó que con todo un protocolo de seguridad que ya ha sido aprobado, abrirán las canchas independientemente de la decisión que tome al respecto el Gobierno.

Considera que las autoridades políticas de nuestra provincia están quitándose el problema de encima mencionando decisiones del Gobierno nacional para impedirles trabajar, cuando en realidad se trata de una decisión de tipo federal, por lo que Mendoza podría decidir autónomamente.

Sobre la situación económica que atraviesa ese rubro comercial, sostuvo que "ya los ahorros se terminaron, a la gente que tenía algo guardado ya se le terminó; el 20% de las

canchas cerraron definitivamente; otro 25% está yendo a fondo de comercio, desarman las canchas y las venden en partes; las deudas son acumulativas, el impuesto al comercio sigue corriendo, es increíble que nos sigan cobrando con un comercio cerrado; es ilógico como el Gobierno no pone una persona a que saque esos impuestos”.

Aseguró que “se terminaron las protestas, marchas y banderazos”, pues el 15 de octubre abrirán, con el aval de un 85% del sector. “Es el derecho al trabajo que está en la Constitución Nacional, no nos pueden quitar el derecho al trabajo; para eso estamos asesorados por abogados penalistas”, remarcó.